

jueves 26 de enero de 2017

Laura Martín se desplaza a Madrid para pedir al Gobierno Central que libere los fondos de emergencias



La diputada reitera la urgencia de estos fondos para el arreglo de diversas actuaciones en la provincia como el desprendimiento junto al puente de El Granado

La diputada del Área de Infraestructura, Medio Ambiente y Planificación de la Diputación de Huelva, Laura Martín, se ha desplazado a Madrid para pedir al Gobierno Central que libere los fondos para emergencias que el Consejo de Ministros concedió a la provincia de Huelva el pasado mes de diciembre tras el temporal. La diputada se ha reunido con responsables de la

Subdirección General de Cooperación Local del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, para exponerle la importancia que para la provincia onubense tiene el poder contar con estos fondos y llevar a cabo diversas actuaciones en materia de infraestructura.

En concreto, Martín ha presentado el informe de daños producidos en diferentes infraestructuras de la provincia y, en especial, el que afecta a la carretera provincial HU-6400, del El Granado al Puente del Chanza (Pomarao), que tras el desprendimiento de roca en el talud existente junto a la vía, ha tenido como consecuencia inmediata el corte total al tráfico de esta carretera de acceso al Puente sobre el Río Chanza que une España con Portugal.

De momento, y según Laura Martín, “se nos ha asegurado que aún no se ha articulado el mecanismo para poder liberar esa partida económica y se está a la espera de un próximo Consejo de Ministros”. La diputada de Infraestructura, que ha calificado la reunión de “amable y colaboradora”, ha reiterado la “urgencia” en arreglar esta vía de comunicación “dada su importancia para el flujo comercial transfronterizo” y ha pedido “que libere lo antes posible los fondos para emergencias”. Además, ha recordado que la Diputación de Huelva ha brindado la disponibilidad “de todos los recursos y medios a su alcance, técnicos y materiales, desde el momento en que se produjo el primer desprendimiento”, y que éste “contratiempo trastoca la programación prevista desde el Área de Infraestructura”.

La diputada también ha solicitado una reunión con la subdelegada del Gobierno en Huelva, María Asunción Grávalos, para pedirle que agilice los trámites para recibir los fondos de emergencia.

Laura Martín ha subrayado el “intenso esfuerzo y trabajo que la Diputación está llevando a cabo desde el primer minuto”. Según explica, se está llevando a cabo un procedimiento de urgencia “ante una situación de una gran envergadura, una situación muy complicada a la que se suman las circunstancias del lugar, que hace imposible un camino de acceso al puente alternativo”. El hecho de que después de las fuertes lluvias de primeros de diciembre no haya vuelto a llover implica mayor incertidumbre ante nuevos posibles desprendimientos.

Según las estimaciones de los trabajos realizados hasta la fecha, está previsto que los estudios geotécnicos finalicen en marzo, con la emisión de los informes concluyentes. Con ellos, se empezará a redactar el proyecto que, dependiendo de los ensayos, podría estar listo en dos meses, es decir, en el mes de junio, fecha en la que comenzaría el proceso de ejecución de la obra.

La Diputación está trabajando con la elaboración de diversos estudios consistentes básicamente en el análisis de movimiento de ladera mediante estudios geológicos – geotécnicos in situ, con estudios de laboratorio de materiales y con maquinaria específica que está accediendo a las zonas, con las precauciones lógicas y preparatorias que indican los especialistas contratados al efecto por la Diputación de Huelva. Paralelamente se van a realizar trabajos topográficos de alta resolución en 3D, mediante multi-estación, para conocer con mayor precisión la morfología existente. De hecho, ya ha comenzado a trabajar una de esas maquinarias para realizar los sondeos y colocar posteriormente los inclinómetros para diagnosticar los posibles movimientos que se produzcan en la zona.

En el informe que se le ha entregado a la Subdirección general de Cooperación Local se asegura que “aún habiéndose detenido los trabajos con maquinaria pesada bajo el talud, se siguen produciendo pequeños desprendimientos, a pesar de que no se han dado condiciones climatológicas adversas desde el temporal inicial. Todo hace prever que en caso de nuevos temporales, se produzcan nuevos desprendimientos de envergadura, dadas las características geológicas – geotécnicas existentes en la zona”.

Además se añade que “dado que, con medios convencionales, a día de hoy es inviable solucionar la problemática existente, además de que correrían peligro las vidas de los trabajadores en una hipotética actuación; las causas de esta problemática, sus orígenes y posibles soluciones, necesitan ser estudiados por especialistas, antes de dar con la solución definitiva.

Por tanto, todo lo sucedido hace concluir que no se trata de un desprendimiento en roca convencional, si no que presenta unas características complejas que necesitan de un estudio multidisciplinar de mayor calado”.

En el informe presentado al representante del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas también aparecen reflejados otros daños ocasionados con motivo del temporal del pasado mes de diciembre en diferentes carreteras como la HU-3101 que une Huelva con la Nacional 431 a la altura de La Ribera, la HU-6110 que va desde Escacena del Campo a Aznalcollar, y la HU-8125 va desde la Nacional 433 a Corterrangel por Castañuelo.

También se refleja en el informe el colapso de redes de saneamiento en Mina Concepción como consecuencia de las fuertes lluvias, así como los daños ocasionados en el puente sobre el arroyo del Tamujoso en el camino provincial HV-5132, en el término municipal de Paterna del Campo.